



LA HABANA, 12 DE JULIO DE 2016

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

23:26:56



PORTADA

CUBA

MUNDO

DEPORTES

CULTURA

OPINIÓN

CIENCIA

SALUD

Buscar



COMISIONES DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Favorecer la situación laboral de jóvenes y mujeres(+ Fotos)

Los diputados de la comisión que atiende los asuntos relacionados con la niñez, la juventud y la igualdad de derechos de la mujer, pasó revista a la situación del empleo de estos grupos

Autor: Jesús Jank Curbelo | internet@granma.cu

4 de julio de 2016 11:07:22

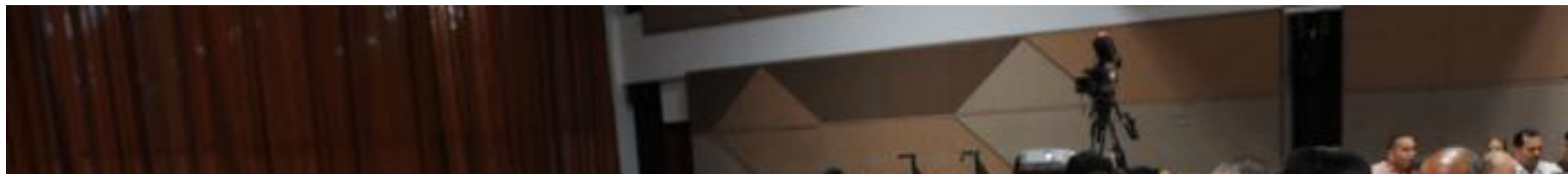




Foto: Juvenal Balán

Teniendo en cuenta la importancia que constituye la fuerza juvenil trabajadora, y la participación de la mujer en el mundo laboral cubano, resulta imprescindible que exista una diferenciación de sus condiciones de trabajo, con una prioridad en la atención cotidiana a estos sectores.

Así dijo este lunes Yoerky Sánchez Cuéllar, vicepresidente de la Comisión de Atención a la Niñez, la Juventud y la Igualdad de Derechos de la Mujer, durante el primer debate realizado por esta, previo al VII Periodo Ordinario de Sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Durante la sesión, Sánchez Cuéllar destacó que, como parte de las visitas de control y fiscalización realizadas por varios diputados a cinco provincias del país (Granma, Holguín, Santiago de Cuba, Guantánamo y Matanzas) para analizar la situación de los jóvenes trabajadores, se concluyó que la Unión de Jóvenes Comunistas orienta sus esfuerzos hacia una mayor incorporación de este grupo etéreo al trabajo, fundamentalmente de aquellos que se encuentran desvinculados al estudio y al mundo laboral.

En este sentido, destacó que son pocos los jóvenes entre 15 y 16 años que acceden a la opción de incorporarse al trabajo, pues generalmente se les incentiva a que continúen sus formaciones académicas.

Sin embargo, aquellos que llevan a cabo sus primeros vínculos laborales, en su mayoría, conocen poco sus derechos y deberes, más allá de lo que se les exige en sus centros de trabajo, explicó. En el caso de los que laboran en el sector no estatal –subrayó igualmente–, alegan sentirse cómodos, pues obtienen mayores ingresos que en el sector estatal.

Añadió que gran parte de los jóvenes entrevistados manifestaron su deseo de incorporarse a cursos de capacitación, de continuar sus estudios, y de aprovechar la posibilidad que el Código de Trabajo les ha brindado, una vez culminada la vida estudiantil.

En cuanto a las preocupaciones detectadas durante el sondeo, Sánchez Cuéllar subrayó que a los entrevistados que habían concluido sus estudios como obreros calificados, así como también en las enseñanzas politécnicas y especiales, no se les garantiza ubicación laboral, por lo cual estos deben acudir, en compañía de sus familiares, a la dirección de trabajo, o directamente a las entidades, para gestionar esta.

En el caso de la situación de las mujeres, puntualizó que los recorridos incluyeron siete territorios (Cienfuegos, Guantánamo, Holguín, La Habana, Granma, Santiago de Cuba y Matanzas), en los cuales los diputados intercambiaron con más de 700 trabajadoras y 11 directivos en 51 centros.

Entre los resultados obtenidos, recalcó que las entrevistadas vinculadas a la producción y los servicios desconocen lo establecido en el Código de Trabajo, y apenas lo utilizan como un herramienta necesaria. Además –destacó–, persiste el desconocimiento de lo legislado en cuanto a los asuntos vinculados a la licencia de maternidad, cuando se trata de trabajadoras del sector no estatal.

Asimismo, no existen, en muchos de los locales visitados, condiciones idóneas en cuanto a los espacios habilitados para la lactancia materna, y las féminas consideran que el respeto de los horarios flexibles en los distintos centros laborales (estatales o no) favorecerían que las madres

trabajadoras no abandonaran esta práctica, “esencial para la salud del recién nacido”.

Agregó que resulta insuficiente, de igual manera, la diferenciación de géneros en la entrega de artículos de primer orden; tanto como los servicios de cuidado para los pequeños (círculos infantiles, seminternados, entre otros), lo cual impide el completamiento de la jornada laboral, sobre todo en las zonas rurales.

En las visitas a los centros de agricultura, se apreció que falta mayor atención al trabajo que realizan las mujeres en la producción agropecuaria, y resulta necesario conocer sus mayores preocupaciones, para lograr que se sientan estimuladas por lo que hacen, dijo.

Al respecto, Freddy Luis Sánchez, diputado por el municipio de Cumanayagua (Cienfuegos), refirió que la mujer agricultora es de las más discriminadas en el país, pues “existen barreras que impiden que estas se desarrollen un poco mejor”.

No es lo mismo pasar un embarazo trabajando en el campo que en una oficina. El desgaste físico es mayor. Creo que el sector agropecuario debería enfocarse más en mejorar las condiciones laborales de sus mujeres, expresó.

Hay que profundizar en los presupuestos para adquirir medios de protección para estas féminas, indicó asimismo Rosmery Santiesteban, diputada por el municipio granmense de Yara. Las mujeres en este sector, muchas veces, están expuestas a riesgos, y nos toca velar porque no sean sometidas a fuertes desgastes físicos y psicológicos, insistió también.

Informaciones relacionadas

- » **Iniciadas sesiones de trabajo en las comisiones de la Asamblea Nacional**
- » **Alinear la agenda con los desafíos que surcan la tierra**
- » **El compromiso tácito de la juventud cubana**
- » **Conocimiento: herramienta primera para la aplicación de los lineamientos**
- » **Diputados defienden la verdad de Cuba en la arena legislativa**
- » **Analizan diputados las características de la juventud cubana**

- » Parlamento cubano se analiza por dentro
- » Avances y dificultades en el programa de construcción de viviendas
- » Del nivel de eficiencia y competitividad dependerá el lugar que alcancemos
- » Asegurar los servicios vitales a la población
- » A debate, trabajo de la Contraloría General de la República



COMPARTIR »



COMENTAR

Nombre

Email

Su comentario

- » Mostrar respeto a los criterios en sus comentarios.
- » No ofender, ni usar frases vulgares y/o palabras obscenas.
- » Nos reservaremos el derecho de moderar aquellos comentarios que no cumplan con las reglas de uso.

olione dijo:

 1

4 de julio de 2016

14:28:27

Responder

Creo que la situación de los jóvenes que salen de los Politécnicos como obreros calificados debe dársele una mayor atención, porque si se le oferta después de la Secundaria Básica la formación en estos centros, cuando terminan van para la calle porque en los centros de trabajo te dicen que aun no tienen la edad de 18 años para emplearlos. Si se le oferta el obrero calificado, al menos se debería garantizar uno o dos años donde el joven haga su práctica , no como paso en Santiago de Cuba que en el Curso 2013 -2014 le dijeron a los padres de los estudiantes de 9no grado que por una necesidad que tenia la provincia , el envejecimiento poblacional ,y otras razones se avecinaba la necesidad de fuerza de trabajo calificada y joven en algunos oficios por lo que se ofertaría obrero calificado a los egresado de Secundaria y luego continuarían superándose(Continuidad de Estudios) Del dicho al hecho un gran trecho, terminaron el obrero calificado ¿donde harían la práctica? , ¿Donde están esos trabajadores de experiencia próximos a jubilarse que le van a trasmitir sus conocimientos? , ¿Donde están los puestos de trabajo que van a quedar sin fuerza calificada? Nada, para que matricularan en la educación de adultos fue una ODICEA pero de trabajo y de práctica nada, entonces ¿debo pensar que se engaño a los padres de estos jóvenes? Creo que independientemente de todo lo que se ha revisado, se debe volver a revisar Si para que se puedan incorporar a trabajar se les exige 12 grado, entonces porque después de la Secundaria no siguen haciendo el Preuniversitario y al concluir este se deciden por: Obrero calificado Técnico Medio Educación superior Pero al menos tienen la educación básica para enfrentar un empleo y cuentan con mayor madurez para poder tomar una decisión con relación a su futuro y contando con la orientación de los padres y maestros.

sonia dijo:

 2

Asi mismo es hay necesidad de favorecer a los jovenes en cuanto a empleo se require, terminan sus estudios, ya sean tecnicos u otras profeciones y no se les

4 de julio de 2016

14:30:11

Responder

garantizan trabajo, entonces al no ver resultados de empleo buscan la forma de emigrar porque dicen que no tienen futuro, que no tienen la forma de ser independiente. Y urge garantizarles trabajos y con Buena remuneracion para encentivarlos al trabajo y para que ellos puedan lograr sus objetivos...



LO ÚLTIMO

18:07:51 **Río de Janeiro**

21:07:37 **Con nuevos bríos en la organización**

21:07:19 **Juveniles en el umbral mundialista**

SUGERENCIAS

La leyenda inconclusa del Tesoro de Mérida



La Plaza de Carlos III considera Sin razón carta de Ramón Núñez

OPINIONES



¡Cuidado con la lengua!

Yasel Toledo Garnache | 7 de julio de 2016

22 COMENTARIOS



Que no falte la palabra

Madeleine Sautié | 7 de julio de 2016

14 COMENTARIOS



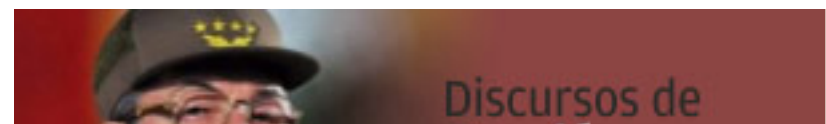
Quinqué

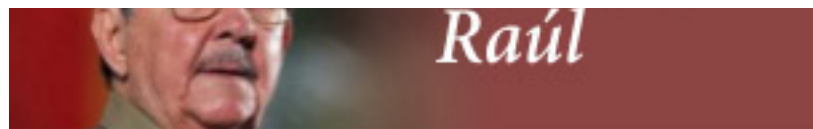
Jesús Jank Curbelo | 7 de julio de 2016

5 COMENTARIOS



El hermano Obama





La invulnerabilidad militar, una vez alcanzada, solo podrá mantenerse con su constante perfeccionamiento

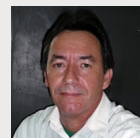


BLOGS DE LOS PERIODISTAS



Julio Martínez Molina

La musa



Pastor Batista Valdés

OTRO Y OTRO NO



Juvenal Balán

El niño que llevamos dentro.



Carmen Ibañez

De 20 y de Millones

PORTADA

CUBA

MUNDO

DEPORTES

CULTURA

OPINIÓN

CIENCIA

SALUD

¿QUIÉNES SOMOS?

DIRECTORIO DE PRENSA:

PUBLICACIONES EN INTERNET

Juventud Rebelde | Trabajadores. | Cubadebate | AIN | Prensa Latina | Opciones | CubaSi | Cubahora | Cubaperiodistas | JIT

REVISTAS

Bohemia | Cuba Socialista | Mujeres | Tricontinental | La Jiribilla | Alma Mater | Caimán Barbudo | Juventud Técnica | Pionero

TV Y RADIO

TV Cubana | Radio Cubana | Radio Habana Cuba | Radio Progreso | Radio Rebelde | Radio Reloj | Radio Taino | Radio Musical Nacional

ENLACES DE INTERÉS

Partido Comunista de Cuba | Sitio oficial del Gobierno de la República de Cuba | Ministerio de Relaciones Exteriores | Aduana

The logo for Granma, featuring the word "Granma" in a stylized, red, cursive font.

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

GRANMA © 2014 | Fundado el 3 de octubre de 1965 | ISSN 0864-0424 | General Suárez y Territorial, Plaza de la Revolución, La Habana. Cuba | Teléfono: 881-3333
